

Acta de la reunión de la Comisión Académica del Máster en Ingeniería Mecatrónica

11 de mayo de 2022

Orden del día:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta anterior (se adjunta)
- 2.- Renovación del estudiante de la Comisión Académica
- 3.- Informe del coordinador
- 4.- Planificación docente del curso 2022-23
- 5.- Ruegos y preguntas

DESARROLLO

Punto 1

Se aprueba el acta anterior por unanimidad.

Punto 2

Tal y como se informó en la última reunión de la comisión, la estudiante vocal que formaba parte de la Comisión Académica (CA) terminó sus estudios y procedía renovar, por tanto, el miembro vocal del sector de estudiantes. Tras consultar con los estudiantes, propusieron a D. Alberto López del Amo Gorgojo para su incorporación a esta comisión y que ha sido invitado a la reunión de hoy. Se aprueba la incorporación de D. Alberto López del Amo Gorgojo como vocal del sector de estudiantes en la Comisión Académica del Máster.

Punto 3

El coordinador informa de diversos asuntos desde la última reunión de la CA:

- A finales de octubre convocó el Vicerrector de Estudios a todos los Coordinadores de Máster a una reunión donde se trataron algunos asuntos. Uno de ellos fue que hay que trabajar para la adaptación al RD 822/2021 por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias. En el Artículo 18.4 se indica “Las universidades podrán excepcionalmente establecer, a partir de normativas específicas aprobadas por sus órganos de Gobierno, procedimientos de matrícula condicionada para el acceso a un Máster Universitario. Esta consistirá en permitir que un estudiante de Grado al que le reste por superar el TFG y como máximo hasta 9 créditos ECTS, podrá acceder y matricularse en un Máster Universitario, si bien en ningún caso podrá obtener el título de Máster si previamente no ha obtenido el título de Grado. Las universidades garantizarán la prioridad en la matrícula de los y las estudiantes que dispongan del título universitario oficial de Graduada o Graduado”. En el Artículo 34.1.c se indica “La acreditación de los títulos universitarios oficiales de Máster deberá haber sido renovada en el plazo máximo de seis años, desde la fecha de inicio de impartición del título o de renovación de la acreditación anterior”. Por tanto, en nuestro título tocaría renovar la acreditación para el curso 2025/26 con un Auto Informe de Seguimiento seguramente en febrero de 2023 (lo planifica la DEVA). Otro punto tratado fue la simplificación de los criterios de admisión a los másteres de cara a suprimir la revisión de los expedientes académicos por los coordinadores, proponiendo que sólo se considere el expediente académico del estudiante. Se abrió un extenso debate pues se sugirió que sólo se podía implementar para los estudiantes españoles y el grueso de la revisión de los coordinadores se centra en los estudiantes extranjeros (en nuestro máster 76 solicitudes de extranjeros en el curso 2021/22) pues hay que verificar uno a uno todos los documentos que presenta y estudiar la idoneidad de sus estudios de origen. Otro inconveniente es que esa documentación presentada por el estudiante no está cotejada y ya se detectaron fraudes en certificados retocados digitalmente.

- La semana que viene la Escuela ha convocado a los coordinadores de todos los títulos del centro para tratar el asunto de los itinerarios sucesivos, es decir, que puedan cursar el máster estudiantes que no tengan finalizado sus estudios de grado en virtud de lo que se indica en el RD 822/2021. El coordinador pregunta a la comisión sobre su opinión al respecto. Después de un breve debate se decide que para el próximo curso no se permita el acceso al

máster a estudiantes que no hayan finalizado sus estudios de grado y estudiar si para futuros cursos permitirlo o no, dependiendo también de si DUA cambia las fechas de preinscripción a los másteres.

- Esta semana, el 9 de mayo, hubo reunión de Calidad de la Uma donde se trataron diversos asuntos, pudiendo destacar los siguientes. Se ha aprobado el "Manual sobre organización y gestión de la calidad" de la Uma para centralizar todo lo relacionado con el Sistema de Garantía de Calidad (SGC). Se ha renovado el observatorio de resultados de la Uma tras requerimientos de la DEVA. Ahora se ofrece una información más organizada y completa que se ha insertado en la página web de cada título de la Uma. Se va a pedir a todos los docentes que cumplimenten un formulario para insertar un enlace a su CV (preferentemente una web donde se pueda encontrar siempre su CV actualizado) y también su código ORCID, para que el CV de los docentes sea público desde la web de los títulos donde imparte docencia. Se comenta que aquellos centros que obtengan certificación (de calidad) guiarán los procedimientos de calidad de los títulos y también la renovación de la acreditación sin necesidad de realizar el proceso de renovación que hace la DEVA de forma periódica. Se pretende simplificar todo el procedimiento de forma que sean los centros los que vayan gestionando todos los procedimientos implantados en su SGC.

- Se solicitó a los profesores del máster que propusiesen líneas de TFM para poder publicarlas de forma centralizada de cara a que los estudiantes puedan tener visibilidad y facilitarles la elección de un trabajo. A mediados de noviembre se publicó en la sala común del máster, en el campus virtual, toda la oferta de líneas de TFM y los contactos de los profesores que las han ofertado. La idea es hacer pública la oferta de TFMs al comienzo de cada curso académico. No obstante, los estudiantes han comentado que algunos profesores han ido ofertando otros TFMs en febrero que no han comunicado al Coordinador, que es justo lo que se quería evitar, para tener publicada la oferta de forma centralizada. Se incidirá de nuevo en este asunto con los docentes.

- En la última reunión de la CA se concluyó que una buena inversión de los fondos estructurales sería ofertar a los estudiantes algún curso de profesionales externos que se imparta en la Escuela y que les permita obtener certificación en alguna competencia, lo cual daría un valor adicional a los estudiantes que podría redundar en un aliciente adicional a cursar el máster. El coordinador abrió una convocatoria, entre los docentes del máster, de envío de propuestas de cursos para estudiar su viabilidad y llegaron dos que finalmente se han ofertado para el actual curso académico:

- "Model Management and Architecture for Máster in Mechatronics Engineering". Curso avanzado de Simulink con una parte final para explicar la generación de código en C de modelos implementados. Impartido directamente el departamento de formación de MathWorks. El curso es de 14 horas y se impartió en dos viernes consecutivos del mes de febrero de 2022. Los estudiantes han informado que están muy satisfechos con esta actividad. Costo del curso: 3.902,25€.
- "Curso en diseño para impresión 3D y uso de impresoras 3D". Impartido por la empresa Procad Formación. El curso es de 15 horas y estaba programado impartirse en varios sábados del mes de marzo y abril, aunque los estudiantes han manifestado su malestar porque a fecha de hoy, quedan pendientes por impartirse las clases prácticas al no haberse recibido los materiales de impresión. Costo del curso: 1.250€.

- A finales de enero se publicó la resolución por la que se dispone la financiación estructural de los programas de máster dentro del plan integral de docencia de la Uma. Para la financiación se tienen en cuenta varios indicadores como son el número de estudiantes nuevo ingreso, porcentaje estudiantes que realizan prácticas en empresas, porcentaje de profesores con sexenios vivos, matriculación media tres cursos anteriores y participación de profesores externos. En base a esos indicadores, a nuestro máster le corresponden 6.734,38€. El crédito está disponible desde febrero y actualmente hay disponible un saldo de 6.092€. Tal y como se acordó en la reunión anterior de la CA se podrá usar parte de estos fondos para financiar cursos que puedan considerarse de interés. Alberto López comenta que también sería interesante organizar y financiar con estos fondos visitas guiadas a empresas con actividades profesionales relacionadas con la temática del máster.

- Todos los másteres de la Escuela han patrocinado con sus fondos estructurales el premio al mejor expediente académico del curso 2020/21. El premio ha sido una tableta valorada en 233.98€ y en nuestro máster le ha correspondido al estudiante D. Álvaro Galán Cuenca.

- En abril el coordinador realizó la memoria de resultados del título del SGC para el curso 2020-21. Está disponible y accesible en la web del Sistema de Garantía de Calidad de la UMA.

- Las fechas para el proceso de admisión de nuestros estudiantes para el máster del curso 2022/23 son las mismas que para el curso actual por lo que el proceso de preinscripción se realizará a primeros de julio.

- Los estudiantes del presente curso académico han manifestado que están satisfechos con el máster. Han remitido algunos comentarios que se citan a continuación de forma literal, junto con comentarios de los miembros de la comisión:

- “La asignatura de Actuadores Eléctricos Avanzados se impartió de manera muy desorganizada, a un nivel muy alto y muy rápido teniendo en cuenta las diferentes titulaciones de los estudiantes. Los criterios de evaluación nunca quedaron claros aún después de preguntar al profesorado y ver la guía docente”. Tras un breve debate, la Comisión decide que el Coordinador contacte con los docentes de la asignatura para transmitirle estas cuestiones.
- “Conforme a los trabajos con formato *Wiki* de entre 10 y 19 personas, hemos observado cómo a estos niveles pierde totalmente el sentido ya que es muy diferente el nivel de implicación de cada uno dependiendo de las circunstancias individuales (Tiempo Real para Sistemas Mecatrónicos y Robots Móviles)”. Alberto López comenta que hay diferente implicación de los estudiantes y que la nota es finalmente compartida al final por todos. Jesús Fernández, comenta que este curso ha detectado deficiencias lingüísticas en algunos estudiantes extranjeros y que también hay otros que están trabajando, lo que puede incidir en su nivel de implicación. Explica también cómo organiza la “Wiki” en su asignatura (Robots Móviles) e indica que hablará con el profesor de Tiempo Real para Sistemas Mecatrónicos. Fernando Vidal comenta que el Campus Virtual dispone de herramientas con las que verificar el nivel de implicación de los estudiantes en el uso de esos recursos.
- “Agradeceríamos realizar alguna práctica de laboratorio con manipuladores u otros robots ya que solo los hemos visto en pantalla”. Jesús Fernández comenta que su departamento actualmente tiene en servicio cuatro manipuladores que son utilizados en docencia de grado por, aproximadamente, 200 estudiantes, no quedando apenas huecos para su uso. No obstante, estudiarían la manera de poder incorporarlos en la docencia de nuestro máster.

Punto 4

El coordinador informa que el Vicerrectorado de Estudios ya ha puesto en marcha la planificación de la programación docente del curso 2022-23.

Se va a solicitar a los departamentos / áreas de conocimiento que comuniquen si quieren realizar algún cambio sobre la oferta de optatividad con respecto al actual curso académico de cara a tramitarlo con el centro y con el servicio de ordenación académica en tiempo.

Respecto a los horarios, en un principio se mantienen los horarios del curso actual donde ya se adaptó la franja horaria que va después del descanso para que sea homogénea en todos los títulos de la Escuela. Los viernes del primer semestre, que este curso han estado a disposición de los docentes para recuperar docencia, quedarían ocupados si algún área decide ofertar alguna asignatura optativa que estaba retirada de la oferta.

Respecto al calendario de exámenes, en la última comisión de TFE del centro, el vicesecretario comentó que la universidad se va a decantar para el curso 2023/24 por los calendarios cerrados para suprimir la convocatoria de exámenes de septiembre, es decir, en cada semestre, después de la primera convocatoria ordinaria de exámenes se va a planificar la segunda convocatoria ordinaria de dichos exámenes. Para ello hay que adelantar el comienzo de las clases a primeros de septiembre en los grados. En nuestro máster no nos afecta a la hora de planificar los exámenes de septiembre de 2023 pues nuestro máster comenzaría, en principio, en octubre de 2023, a no ser que Distrito Único Andaluz cambie las fechas de pre-inscripción del curso 2023/24.

Respecto a los procedimientos de TFM, la Escuela quiere que todos los másteres del centro se sumen a la gestión de los trámites administrativos en una plataforma web similar a la que actualmente usa el centro para los TFGs. El coordinador pregunta a los miembros de la comisión su opinión al respecto. Tras un breve debate, la comisión decide que para el curso próximo se siga como actualmente y se valore si la aplicación web agiliza o no los procedimientos para decidir utilizarla.

Ruegos y preguntas

Daniel Camas comenta que la Escuela quiere organizar charlas, enfocadas en los estudiantes de los últimos cursos de las titulaciones de grado, para presentar los másteres de la Escuela. Comenta que la fecha sería cuando se terminen los exámenes del mes julio. El coordinador indica que se suma para la presentación de nuestro máster en dichas charlas.

Asistentes

Ramón Fernández Feria

J. Jesús Fernández Lozano

Antonio González Herrera

Alberto López del Amo Gorgojo

Jorge Antonio Luque Alba

Oscar G. Plata González

Fernando Vidal Verdú

Daniel Camas Peña (Subdirector de Posgrado e Investigación de la EII)

José Antonio Gómez Ruiz (Secretario de la Comisión y Coordinador del Máster)